República de Colombia



UNIVERSIDAD LIBRE

Personería jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

DALIA ISABEL GUARDO DURANT

CC Nº 1.143.409.400 de CARTAGENA

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Abogado

le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, con el sello mayor de la institución.

ALL THE LOSS ATT. 1800 & in is chains do Contractors

